

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS	
01200407862	BOUKDIR DRISS	
01200407863	EL MARJANI EL HOUSSEINE	
01200407864	MUSTHAPA LOBBY	
01200407865	NAJIB SLALTI	
01200407866	BOUZEKRI MARJAOUI	
01200407867	ABDELGHANI ABOUALI	
01200407868	EL HASSAN ESSALHI	
01200407869	SELLAM SEBBAR	
01200407870	IQJA MINICA	
01200407872	MOHAMED BENABDELLAH	
01200407878	CARRIQUE CONTRERAS	JOSE
01200407886	FAOUZI BEN SAAD BOULKRIAT	
01200407888	KALID EL HADRACHI	
01200407889	MOHAMED EL BOUZZAOUI	
01200407890	BEN MOUSSA EL MOKHTAR	
01200407895	KHAMIS EL BASRI	
01200407896	MOWAY DRISS HABOU	
01200407904	RACHID ENHILI	
01200407905	LAHCEN ABENNA	
01200407906	MOHAMED MOUNAYME	
01200407907	LIUBOV RUZANOVA	
01200407908	DARIA NOVICHKOVA	
01200407909	MOHAMED OMARI	
01200407910	SAMIRA BOUZROV	
01200407911	AHMED AARAB	
01200407912	FATIMA NACHIT	
01200407914	NOREDINE HALIP	
01200407915	MORIM PETROV MORIMOV	
01200407916	ABDELLAH BEN ZAIRA	
01200407917	CORRALES	RAMON ALBERTO
01200407918	JARMOUJ BRAHIM	
01200407919	BENDOUZI ABDALLAH	
01200407920	ZIANI AZZADDINE	
01200407921	BEMMAY MURAD	
01200407938	MAMAOUO KANTE	
01200407980	FALCO EHLERS	
01200407989	NADIA EL MAUONIF	
01200407990	SAIDA BOUCHAFRATI	
01200407991	HIND EL AQQAUI	
01200407992	MOHAMED EL KOUMSI	
01200407993	ABDELHADI TARMOUCH	
01200407994	BOUMEDIENE LATREH	
01200407995	MHAMED BENAMARI	
01200407996	MOHAMED TARIK	
01200407997	EL BACHIR JEKKINI	
01200407998	AICHA ALOUNNA	
01200407999	ABDELHAK EL OUADA	
01200408000	LATIFA AZZAOUI	
01200408001	NOURA TACHFI	
01200408002	AMINA BOURBOUHE	
01200408004	SABIN VARTOLOMEI	
01200408010	KAMAL SABBAR	
01200408011	MISSAH TOUFIK	
01200408012	JAMAL NIERE	
01200408013	SAID ELOANSI	
01200408014	MICHAU TAKAOUI	
01200408016	FRANCIS SPOALER JOSIF	
01200408017	CATALIN TANOAGA	
01200408018	JOON CAPATA	
01200408019	MOHAMED YAHIA	
01200408024	MOUHAMED SAIR	
01200408026	MOHAMEA KHAMAR	
01200408028	MIHAMMED AFERIAT	
01200408029	MOHAMED EL KAMILI	
01200408030	DOREL DOLOTA	
01200408031	DUMITRU BURDET	
01200408032	MARIAN COSMIN BOCSA	
01200408033	DUMITRU VASILE BURDUHOS	
01200408034	CRISTIAN GRIGORE SOTROPA	
01200408035	EL MUSTAPHA BAKHANE	
01200408036	ABDELKARIM IBN EL HAS	
01200408037	OMAR MAISARAH	
01200408038	PETRU FARCAS	
01200408039	ALEXANDER PERDOMO LOPEZ	
01200408040	GARCIA RIVERA	DAGOBERTO ALEXIS
01200408042	ABDELMAJID ZEROUALI	
01200408043	MOHAMED IKEN	
01200408044	MOHAMED BOUMAZA	

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS	
01200408045	HICHAM KRAI	
01200408054	BIRSAN DOREL	
01200408055	RADU LUPASCU	
01200408057	FLORIN ONIGA	
01200408058	TRAIAN RUS	
01200408059	IOAN TITUS BIRSAN	
01200408061	CHAKI HANAN	
01200408062	BRAJIM ARAVERA	
01200408063	OMAR ECH-CHATBI	
01200408064	AHMED KADILY	
01200408065	ABDELGHAMI MHILI	
01200408066	KHALID MOTAMID	
01200408067	ABDELRAHIM ABRAB	
01200408068	RACHID ENNASERY	
01200408069	HAMID HIKMI	
01200408070	JALAL IHHI	
01200408071	ABDELAZIZ RADOUAN	
01200408072	ABDELMAULA ALBAKAL	
01200408073	SALAH EL HASSANE	
01200408074	ABDELALI EL BAHJAOUI	
01200408076	MUSTAFA ANJDAME	
01200408077	MOHAMMED EL AFFANI	
01200408078	CHARAF CHARFI	
01200408079	DAHO ABDELLAALI	
01200408080	ABDERAHMAN KHALOUFI	
01200408081	KARIMA BEL HONADRI	
01200408082	ASSMED TASSAMMART	
01200408096	MOHAMED BEHADOCANE	
01200408100	ABDERRAHIM AABIDATE	
01200408105	MIHALACHE ION	
01200408106	BOLOHAN ROBERT MARIAN	
01200408110	CHAHID ASIS	
01200408111	YOUSSEF CHALTOUT	
01200408183	HERNANDEZ SANCHEZ	MARIANO

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la resolución recaída prodrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Organo Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 9 de noviembre de 2004.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA DE ALMERIA

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asis-

tencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.: 01200404990.

Nombre, apellidos y último domicilio: José Jodar Cánovas y otra. Instalaciones Telefónicas Alfaix, S.L. 04289, Alfaix-Los Gallardos (Almería).

Expte.: 01200495234.

Nombre, apellidos y último domicilio: Francisco Torres González. C/ Ramón y Cajal, 8, 1.º C, 04230, Huércal de Almería (Almería).

Expte.: 01200495369.

Nombre, apellidos y último domicilio: Francisco Fernández Aguilera. C/ Séneca, 1, 04250, Pechina (Almería).

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 10 de noviembre de 2004.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 29 de marzo de 2001, por la que se regula el Programa Andaluz para el Fomento de la Economía Social, modificada por la Orden de 12 de marzo de 2002 y por la de 1 de septiembre de 2003.

Núm. Expte.	Beneficiario	Subvención
PL.0001.AL/04	Fundación Red Andaluza de Economía Social	101.000 €
PL.0002.AL/04	Fundación Red Andaluza de Economía Social	149.000 €
SC.0089.AL/04	Antrí, S. Coop. And.	54.000 €
RS.0087.AL/03	Gesprobox, S.L.L.	9.000 €
RS.0092.AL/03	AI-Tiyara Frutería, S. Coop. And.	9.000 €

Almería, 10 de noviembre de 2004.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a los titulares afectados por la obra clave 2-HU-1217. Acondicionamiento de la carretera A-499. Tramo: San Silvestre de Guzmán-Villanueva de los Castillejos, a efectos de presentación de hoja de aprecio en relación con la Ley de Expropiación Forzosa.

Por el presente anuncio se notifica a los presuntos titulares de las fincas que en el Anexo se relacionan, del término muni-

cipal de Villanueva de los Castillejos, afectados por la expropiación forzosa de la obra clave: 2-HU-1217. «Acondicionamiento de la A-499. Tramo: San Silvestre de Guzmán-Villanueva de los Castillejos», al no haberse acreditado la titularidad de las referidas fincas, de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo con lo previsto en el art. 29 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se le requieren para que, en el plazo de veinte días, contados desde su recepción, presenten hoja de aprecio en esta Delegación Provincial, en la que se concrete el valor en que se estima el objeto que se expropia, pudiendo hacer las alegaciones que estime oportunas.

La valoración, que se presentará por triplicado ejemplar, habrá de estar forzosamente motivada y podrá estar avalada por Perito, cuyos gastos de honorarios corren de su cuenta.»

Huelva, 10 de noviembre de 2004.- La Representante de la Administración, M.ª Teresa Parralo Marcos.

ANEXO QUE SE CITA

Finca: 29.
Polig./Parc.: 2/112.
Propietario: Hdros. de don Manuel González Pereira.
Término municipal: Villanueva de los Castillejos.

Finca: 31.
Polig./Parc.: 2/111.
Propietario: Hdros. de don Manuel González Pereira.
Término municipal: Villanueva de los Castillejos.

Finca: 34.
Polig./Parc.: 2/141.
Propietario: Don Matías Ponce Deleyto.
Término municipal: Villanueva de los Castillejos.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación a don Pedro Molina Martín, con DNI núm. 247390251, de Pliego de Cargos en expediente de desahucio administrativo, en relación con la vivienda sita en Málaga, Bda. Huerta de la Palma, C/ Arlanzón, núm. 5, 3.º-A (Expte. MA-13, CTA. 409).

Se ha intentado la notificación sin éxito de don Pedro Molina Martín, con DNI núm. 24730251, como adjudicatario de la vivienda sita en Málaga, Bda. Huerta de la Palma, C/ Arlanzón, núm. 5, 3.º-A.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le notifica Pliego de Cargos en expediente de desahucio administrativo ante esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Málaga (Expte.: MA-13, CTA. 409).

Indicándole que dicho Pliego de Cargos se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, en Málaga, durante el plazo de diez (10) días contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.